

Una suficiente cantidad de cloro expenderá la Empresa de Comercio en los puntos de venta de la cabecera y el poblado de San Pedro de Mayabón en el municipio de Los Arabos como parte de las medidas higiénicas para evitar la posible propagación del coronavirus Covid-19.

El producto está rebajado al uno por ciento para uso doméstico en el lavado de superficie u otros, así como disponible para que las entidades puedan adquirirlo.

Almizagay Martínez Rodríguez, intendente del territorio declaró que también se trabaja para la confección de nasobucos en la unidad de atelier para uso del personal relacionado directamente con la población.

Los consultorios y policlínico del territorio mantienen activos los protocolos sanitarios para determinar si los pacientes que se presentan con síntomas del patógeno son positivos para su remisión a centros especializados y chequear a turistas nacionales o foráneos.